



MUNICIPIO DE
SAN DIEGO DE LA UNIÓN

ADMINISTRACIÓN

2021 - 2024



San Diego de la Unión, Guanajuato; a 25 de febrero del 2022.

Oficio No. SA-2124/NA-93/2022.

Asunto: **Notificación de acuerdo.**

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural."

**Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública
Congreso del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e.**

La que suscribe, Lic. Laysa Aida Flores Zúñiga, **Secretaria del Ayuntamiento 2021-2024 del municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato**, con fundamento en los artículos 128 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 28, fracción V, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato y 41, fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Diego de la Unión, Guanajuato; por medio del presente le **notifico que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 24 de febrero del 2022**, a la cual corresponde el acta número 23, se tomó el acuerdo número **AS23-17/2022**, que a la letra dice:

El Ayuntamiento del municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato; aprueba por unanimidad (10 votos), emitir opinión al oficio circular número 46, remitido por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado Guanajuato, a través de la propuesta presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, mediante el oficio número PM/CDUyOET/03/2022.

Se anexa documento.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Un Gobierno de Bienestar que Trabaja, Impulsa y Transforma"

Lic. Laysa Aida Flores Zúñiga
Secretaria del Ayuntamiento



C.c.p. Regidor Miguel Ángel Corpus Morales, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial. Para conocimiento y en atención a su propuesta presentada.
C.c.p. Archivo.



SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

PLAZA PRINCIPAL VI, SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GTO. C.P. 37830
☎ 418664 0005 ext. 8 | ✉ secayuntamiento.sdu@gmail.com



Recibí 24/02/2022 f.



"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"

San Diego de la Unión, Gto. A 24 de febrero del 2022.

Oficio: **PM/CDUyOET/03/2022.**

Asunto: **Respuesta al oficio No. SA-2124/NA-73/2022**

CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN, GUANAJUATO. PRESENTES.

Los suscritos integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, por este medio les saludamos cordialmente y a la vez para hacer del conocimiento a este Cuerpo Edilicio que en reunión de trabajo celebrada el día 24 de febrero del 2022 en apego a lo señalado en los artículos 68,71,73 y 74 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato y derivado del oficio No. SA-2124/NA-73/2022 turnado a esta Comisión el día 15 de febrero del 2022 por la Secretaría del Ayuntamiento en el cual expresa que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento realizada el día 24 de febrero del 2022, se acordó se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial la Circular No. 46 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del H. Congreso del Estado de Guanajuato para que se analice y se proponga la opinión que el Ayuntamiento pueda brindar a la iniciativa con proyecto de Decreto de las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional dentro del término correspondiente .

Dicha iniciativa consiste en **reformular la fracción II del artículo 373 y adicional la fracción XI bis 4 al artículo 60 y el artículo 369 bis del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.**

Derivado de lo antes mencionado; esta Comisión celebró reunión de trabajo el 24 de febrero del 2022, contando con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, así como de quien es titular de la Dependencia de Obra Pública y Desarrollo Urbano el Lic .Abraham de Jesús Ramírez Sánchez para auxiliar los trabajos de la Comisión en el tema concerniente, por lo cual después de hacer un estudio y análisis del proyecto de iniciativa de reforma al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de uso de suelo y permisos de construcción para plazas y centros comerciales en relación con el servicio de estacionamiento y la gratuidad del mismo para sus clientes concluimos en lo siguiente:



PRIMERO. En el caso de la circular que remite la Comisión de Obra Pública y Desarrollo Urbano del Congreso del Estado de Guanajuato, es necesario comentar que se trata de una modificación a los criterios para el otorgamiento de permisos de construcción y permisos de uso de suelo, para que se contemplen el requerimiento y criterio de que los cajones de estacionamiento en las plazas comerciales existentes y próximas a desarrollarse se brinde el servicio de manera gratuita. Es prudente hacer del conocimiento a ésta Comisión del Congreso del Estado de Guanajuato que en el Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, se está trabajando en la actualización del Reglamento respectivo en la materia, como un avance a esto, el pasado 12 de octubre fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial. Así mismo; se hace del conocimiento del H. Congreso del Estado de Guanajuato y de la Comisión de Obra pública y Desarrollo Urbano, que este Municipio tomará en cuenta y ve hasta este momento factible continuar con la propuesta de reformar la fracción II del artículo 373 y adicionar la fracción XI.

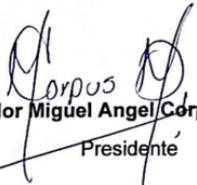
SEGUNDO. Turnar al H. Congreso del Estado de Guanajuato el Acuerdo emitido por el Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Sin más por el momento, se extiende la presente para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente

"Un Gobierno que trabaja, Impulsa y Transforma"

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial


Regidor Miguel Angel Corpus Morales
Presidente


Regidor Víctor Alfonso Salazar Rodríguez
Secretario



[Handwritten signature]

**Regidora Erika Patricia González
Martínez**

Vocal

[Handwritten signature]

**Regidor José Alfredo Ríos
González**

Vocal

[Handwritten signature]

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| Información de Notificación: | Asunto: | Se notifica Oficio No. SA-2124/NA-93/2022. |
| | Descripción: | Para la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, en atención al oficio circular número 46, incluye anexo correspondiente. |
| | Destinatarios: | UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato |
| Archivo Firmado: | File_2130_20220301204115552.pdf | |
| Autoridad Certificadora: | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO | |

FIRMANTE

| | | | |
|----------------|--------------------------|-----------------|---------|
| Nombre: | LAYSA AIDA FLORES ZUÑIGA | Validez: | Vigente |
|----------------|--------------------------|-----------------|---------|

FIRMA

| | | | |
|--------------------------|---|--------------------|-------------|
| No. Serie: | 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.d9 | Revocación: | No Revocado |
| Fecha (UTC/CDMX): | 02/03/2022 02:41:24 a. m. - 01/03/2022 08:41:24 p. m. | Status: | Válida |
| Algoritmo: | RSA - SHA256 | | |

Cadena de Firma:

c8-24-35-d6-63-84-cb-20-98-d1-50-4a-a0-f4-9c-e3-6a-88-d2-ae-6c-ac-f2-b5-58-9d-94-0e-07-14-80-d7-df-a2-f8-94-54-03-5f-bd-0b-fd-38-74-db-78-ab-73-25-a7-2d-d2-f9-4a-ca-a6-05-f4-62-ba-a7-6a-50-ab-76-30-5f-aa-c2-bc-be-0c-45-91-b4-a2-13-c4-cb-e8-fd-23-db-76-ac-f4-f8-d4-4d-d2-f8-ce-f2-08-d0-2f-d0-63-2f-13-ad-59-ae-16-df-08-53-fa-ee-0d-35-5c-79-f8-be-f1-0c-7a-7f-cf-f9-27-44-be-c1-6e-d0-63-a8-db-e2-3c-f4-b0-24-f1-ab-01-57-fc-73-dc-47-61-56-bf-8a-80-a5-95-17-ae-87-c7-43-00-66-a1-f9-bd-63-e1-3e-75-c7-c0-7e-02-f9-ac-8f-22-9e-df-71-4d-4f-bc-22-60-bf-b2-c2-cb-a1-42-8c-45-73-d5-43-e6-59-bf-a5-ec-3d-12-88-34-82-f0-0b-18-aa-7b-68-d9-b4-91-30-71-b2-eb-b6-62-d9-85-d7-81-30-e7-a5-18-26-b4-50-ef-fb-e8-93-63-57-19-05-9c-c8-76-ed-83-f1-00-50-7b-e9-4d-26-30-a9-2b-39-dc-74-24-34-94

OCSP

| | |
|--------------------------------|--|
| Fecha (UTC/CDMX): | 02/03/2022 02:42:22 a. m. - 01/03/2022 08:42:22 p. m. |
| Nombre del Respondedor: | Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato |
| Emisor del Respondedor: | AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO |
| Número de Serie: | 50.4c.45.47.30.31.30.35 |

TSP

| | |
|--|--|
| Fecha (UTC/CDMX): | 02/03/2022 02:42:22 a. m. - 01/03/2022 08:42:22 p. m. |
| Nombre del Emisor de Respuesta TSP: | Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 |
| Emisor del Certificado TSP: | Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia |
| Identificador de la Respuesta TSP: | 637817641427874511 |
| Datos Estampillados: | MUBICxnMRhHaf0ecVFGnMOhJneM= |

CONSTANCIA NOM 151

| | |
|---------------------------|---|
| Índice: | 269343180 |
| Fecha (UTC/CDMX): | 02/03/2022 02:42:24 a. m. - 01/03/2022 08:42:24 p. m. |
| Nombre del Emisor: | Advantage Security PSC NOM151 |
| Número de Serie: | 2c |

FIRMANTE

Nombre: JOSE JUAN CONTRERAS TORRES **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.08 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 02/03/2022 02:19:41 p. m. - 02/03/2022 08:19:41 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

3d-f9-ad-b6-06-9f-5a-78-52-18-f2-85-c2-87-5e-a6-de-4b-e1-e3-37-fe-a0-77-33-5f-ab-d7-43-af-08-f1-66-ec-82-95-ca-f5-89-b3-f5-31-bd-7b-a3-43-d0-a1-44-04-b2-94-98-c9-b7-5e-a1-8a-77-c5-ee-32-a7-fd-f3-b0-81-86-11-b1-55-20-5b-28-3a-e9-95-59-f1-ff-d2-08-55-a2-77-ad-08-23-51-a2-94-37-4c-cc-48-99-b5-d6-49-39-21-9f-af-82-ff-23-41-e0-6c-08-36-ad-17-bd-f3-a8-06-4a-4a-9b-23-e0-be-d1-75-f5-be-94-f8-a2-0f-13-ba-b2-75-20-a4-05-f1-93-cc-46-27-e6-92-2a-74-87-ca-f7-1a-e5-69-f5-40-83-5e-b1-1a-c4-14-19-6e-fd-f1-9a-6d-36-77-68-8b-dc-44-03-17-88-05-16-f0-56-f1-ba-8b-45-da-96-67-e2-fe-e0-79-80-97-47-93-3e-49-a2-0d-20-b5-69-5a-8d-7e-4e-e3-74-e0-b4-0f-96-be-94-3f-c2-b6-47-1f-4b-c0-70-09-e0-1e-c0-eb-f6-76-7c-7e-68-a1-4c-66-f5-4b-f5-cb-36-fc-de-38-68-cc-2b-3d-f5-89-d6-8c-28-ac-fb-a1-42

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 02/03/2022 02:20:40 p. m. - 02/03/2022 08:20:40 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 02/03/2022 02:20:40 p. m. - 02/03/2022 08:20:40 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637818060408536492

Datos Estampillados: kGw58jzvsNqp44gWgoMf1urmjel=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 269374088

Fecha (UTC/CDMX): 02/03/2022 02:20:42 p. m. - 02/03/2022 08:20:42 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c